Cotizaciones de elementos para Albergue de alimentación.
Fecha: octubre 2026.

Chupa para inodoros.





Dir:
https://www.homecenter.com.co/homecenter-co/search?Ntt=bombas%20para%20destapar%20inodoro
https://www.exito.com/s?q=bomba+para+inodoro&sort=score_desc&page=0

Bolsas de Basura.





https://www.homecenter.com.co/homecenter-co/search?Ntt=bolsas%20de%20basura
https://listado.mercadolibre.com.co/bolsas-de-basura-110-x-150-cm?sb=all_mercadolibre#D[A:bolsas%20de%20basura%20110%20x%20150%20cm.

Canecas de pedal



Energy Plus
Caneca Reciclaje Grande 35L Plástica De Pedal Negra
★★★★★ (2)
Set X 6 Und | Unidad
PRECIO AL POR MAYOR
$169.900 und



Punto Ecológico Con 2 Canecas Reciclaje Con Pedal Grande 35L
ENERGY PLUS
-38% ~~$ 355.900~~
$ 219.270
Vendido por: Merx co
Ver 2 ofertas adicionales

https://www.homecenter.com.co/homecenter-co/category/cat1700021/canecas/?sTerm=caneca&sScenario=BRD_caneca
https://www.exito.com/s?q=canecas+de+pedal+de+35+L&sort=score_desc&page=0

Termometro digital para alimentos



Perdural
Termómetro Digital para Alimentos Cocina Punzón Temperatura
★☆☆☆☆ (1)
$33.900 und



Termómetro Digital Para Alimentos Cocina Punzón...
PERDUOUTLET
-69% ~~$ 48.500~~
$ 15.000

https://www.homecenter.com.co/homecenter-co/search?Ntt=termometro%20punson
https://www.exito.com/s?q=termometro+punson&sort=score_desc&page=0

NIT 79712262 -6
AV CENTENARIO 40 50 - Manizales
extintoresejecafetero@gmail.com
+573214624778
www.extintores-ejecafetero.com

JOSE HERIBERTO LLANO CASTAÑO

Cliente: MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS
Dirección: cr 16 36 44, Dosquebradas
NIT: 800099310

Cotización
No. 822
Fecha de creación: 18/09/2026
Fecha de vencimiento: 18/10/2026

Concepto	Precio	Unidad	Cantidad	Descuento	Impuesto	Subtotal
Extintor Tipo K Con Señalización Y Base Piso Pedestal	COP $499,000	Unidad	1	0.00%		COP $499,000

Cuatrocientos noventa y nueve mil pesos

Subtotal	COP $499,000
Total a pagar	**COP $499,000**

Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO:		SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO
	PROCESO:		
	SUBPROCESO:		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: Cotización	VERSIÓN:	

Fecha: de 2026

Asunto: Elementos de aseo para adulto mayor

Producto	Presentación	Super I. Dosq.	Marcamas	Olimpica Dosq.
Blanqueador				
Bolsas de basura plásticas x 10 unid	65 x 90	$18750/30U	$16960/30U	$18140/30U
Bolsas basura de papelera negra	50 x 80	$13900/70X90 20U	$3700/6U	$8350/2
Blanqueador	X 1000 ml	$9200/2000ml	$7200/2000ml	$9250/2000ml
Cepillo de mano		$8250	$14760	$16100
Cepillo largo de piso		$13700	$12920	$13600
Cepillo sanitario con base		$11900	$6540	$16650
Recogedor de basura plástico		$7950	$5720	$11970
Detergente en polvo	X 1kg	$10600	$9000	$10600
Escoba plástica		$14000	$11480	$13600
Trapero de Hilaza		$20700	$12340	$18690
Esponja para ollas		$4400	$3820	$5900
Esponja para platos		$2350	$2960	$2350
Fibra abrasiva		$4450	$6240/2U	$4250
Guantes	Tallas m y L	$6700	$5140	$6850
Jabón lavaplatos liquido	500 ml	$6200	$5980	$5690
Jabón lavaplatos en pasta	500 g	$7300	$4800	$6000
Jabón antibacterial liquido	1500 ml	$18240	$17600	$18350
Limpia pisos	X 1000 ml	$9050	$10040	$10990
Desengrasante	500 ml	$7060	$7980	$8650

Elaboró: Aurelio Cardona	Revisó:	Aprobó:
Cargo: Contratista de la SDSyP	Cargo:	Cargo:
Fecha de vigencia:		

grupo [illegible]
Nit: 890.900.608-9
SUPER [illegible]

Bienes y Servicios RECIBIDOS a satisfacción verificación, Factura condicionada a devoluciones de mercancías, piezas, forma de pago y compensaciones (artículo 887 código de comercio)

SUPERTIENDAS Y DROGUERIAS OLIMPICA S.A
STO 352
GERENCIA

Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO:		SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO
	PROCESO:		
	SUBPROCESO:		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: Cotización	VERSIÓN:	

** Plantilla V.2 - fecha de vigencia 18 de noviembre de 2020.*

Fecha: de 2026

Asunto: Elementos de aseo para adulto mayor

Producto	Presentación	Super I. Dosq.	Mercamas.	Olimpia Dosq.
Limpia vidrios	X 500 ml	$6950	$5940	$5550
Limpión reutilizable o Paño		$6000	$11280	$4950
Limpión o trapo de sacudir		$6650	$4040	$8600
Toalla papel de cocina	Rollos	$20900/120 u	$20760/130u	$9990/135 u

Nit: 890.900.608-9

COMERCIALIZADORA LA BONANZA S.A.S.
Nit. 800.037.835-5
PBX 323 10 36

Elaboro: Aurelio Cardona	Revisó:	Aprobó:
Cargo: Contratista de la SDSyP	Cargo:	Cargo:
Fecha de vigencia:		

DROGUERIAS STO 352 GERENCIA



COTIZACION #322

REGIMEN SIMPLIFICADO
DANIEL SEBASTIÁN GARCÍA GALEANO
NIT: 24415338-3
CUENTA NEQUI O DAVIPLATA :3133487191

DIRECCIÓN: CRA 16 #47-27
(DOSQUEBRADAS-LOS NARANJOS)

CELULAR: 3133487191

EMPRESA:
NIT/CC:
DIRECCION:
CIUDAD: **DOSQUEBRADAS**
E-MAIL:
CONTACTO:

FECHA: **16/2/2026**

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	TAMAÑO	PRECIO AL POR MAYOR	VALOR TOTAL
1	PAPEL HIIGENICO JUMBO	X4	$58,000	$58,000
1	DISPENSADOR PLASTICO DE JABON DE MANOS	X500ML	$38,000	$38,000
1	HIPOCLORITO	X3800ML	$12,000	$12,000
			TOTAL	$108,000

PORQUE ERES NUESTRA RAZÓN

OFRECEMOS PRODUCTOS DE CALIDAD
Y EXCELENTE ATENCIÓN **!!!**

Cartago, febrero 06 de 2026

Señores
Secretaria Desarrollo Social

Asunto: Envío Cotización Productos.

Cordialmente nos dirigimos a usted para ofrecerle información de los productos requeridos, le recomendamos tener en cuenta nuestros horarios de atención; los cuales son de lunes a viernes de **8:00 a.m.** a **12:00 m** y de **2:00 p.m.** a **6:00 p.m**. Los días sábado atendemos en jornada continua de **8:00 a.m.** hasta las **12:00 pm**.,
Le brindamos los siguientes beneficios.

1. El más completo portafolio institucional e industrial de la región.
2. Asesoría en el almacenamiento y manipulación de los productos.
3. Asesorías en temas ambientales.
4. Precios especiales.

De antemano agradecemos su atención y esperamos ofrecerle lo mejor en servicio y calidad.

Cualquier inquietud favor comunicarse con el área comercial y con mucho gusto lo atenderemos.

PRODUCTO	CANTIDAD	PRECIO UND
PAPEL HIGENICO 250 NATURAL PAQX4UND	1	57800
DISPENSADO DE JABON DE MANOS 600 ML	1	39600
HIPOCLORITO POR GALON	1	16800
DISPENSADOR DE AGUA	1	59500
CONTENEDOR DE BASURA 240 LITROS CON RUEDAS	1	1333000
BANDEJA 39*37	1	19300
	TOTAL:	**1526000**

Hanyi Melisa Romero Ramos
Asesora Comercial.
Celular/ Mobile 317 642 85 00

DISTRITODO Y MAS MG SAS
CALLE 100 BIS 17A 29 BRR BELMONTE FRENTE ALPINA -
Teléfono: 3011267431
E-mail: infodistritodoymas@gmail.com
www.distritodoymas.co
IVA REGIMEN COMUN - AUTOR RETENEDORES DE ICA EN PEREIRA

Distritodo y más
Soluciones efectivas para su empresa

Nit: 901118572-8

COTIZACION A CLIENTES PEREIRA

No. 37320

Cliente	MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS	**NIT.**	800099310-6	**Ciudad**	Dosquebradas -
Razón Ccial		**Tels.**	3228899-3322530	**Fecha**	feb. 05 - 2026
Dirección	CR 16 30 44	**Forma de Pago:**	CONTADO	**Vence**	feb. 05 - 2026
Email:	ALCALDIA@DOSQUEBRADAS.GOV	**Nota:**	ESTUDIO DE MERCADO		

Producto	Nombre del Producto y/o Servicio	Cantidad	V/r.Unitario antes IVA	Total antes IVA	Valor Total	IVA %
A03697	BASURERO CON LLANTAS 240 LT BLANCO TASK PRO (1007027)	1.00	529,146.90	529,146.90	629,684.81	19
A03320	BASURERO CON LLANTAS 240 LT NEGRO TASK PRO (1007034)	1.00	529,146.90	529,146.90	629,684.81	19
A02439	BASURERO CON LLANTAS 240 LT VERDE TASK PRO	1.00	529,146.90	529,146.90	629,684.81	19
A02969	DISPENSADOR JABON LIQUIDO 600 ml TRIPLE CLEAN	1.00	33,106.50	33,106.50	39,396.74	19
A00568	HIPOCLORITO DE SODIO 3.8 ML AL 13% DYILOP (03009)	1.00	15,922.80	15,922.80	18,948.13	19
A01321	PAPEL HIGIENICO JUMBO BLANCO DH X 250 MT 34333 (UE4) ELITE	4.00	16,164.00	64,656.00	76,940.64	19
OT00704	BANDEJA PLASTICA	1.00	20,840.34	20,840.34	24,800.00	19
OT04279	DISPENSADOR DE AGUA KALLEY	1.00	811,344.54	811,344.54	965,500.00	19
OT04375	ESTIBA PLASTICA 110X110 CM NEGRA	1.00	328,037.82	328,037.82	390,365.00	19

RESUMEN IMPUESTOS

Tarifa	Base	Valor
IVA 19	2,861,349	543,656

RESUMEN RETENCIONES

Tipo Retención	Valor
Retefuente Por Compras En	71,534
Reteiva Practicado Por Compras	81,548

SubTotal:	**2,861,348.69**
+Imptos:	**543,656.25**
-Retención:	**153,082.15**
TOTAL:	**$3,251,923.00**

Alistado Por _____ Cajas_____Pacas_____Palos_____Bultos_____Cuñetes_____Bolsas_____

La presente cotización tiene vigencia 8 dias.

Factura: Luisa Fernanda Tobon
C.C.:

Vendedor: Luisa Fernanda Tobon Castaño
C.C.:

Recibido con C.C.:

SON: TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTITRES PESOS

MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS

CIRCULAR No. 2

DE	Dirección De Gestión De La Contratación
PARA	ALCALDIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS
ASUNTO	DETERMINACIÓN DEL VALOR DE LOS HONORARIOS A PAGAR A LOS CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN.
FECHA	2026-01-02

Teniendo en cuenta que,

Que, el **Decreto Presidencial número 1082 de 2015**, por medio del cual se expide el **Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional**, en su **artículo 2.2.1.1.1.6.1, establece lo siguiente:**

> *"…Deber de análisis de las Entidades Estatales.* **La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso…".**

Por su parte, el **Decreto Presidencial número 1068 de 2015**, por medio del cual se expide el **Decreto único Reglamentario del Sector de Hacienda y Crédito Público**, en su **artículo 2.8.4.4.6** consagra:

> "…Prohibición de contratar prestación de servicios de forma continua. Está prohibido el pacto de remuneración para pago de servicios personales calificados con personas naturales, o jurídicas, encaminados a la prestación de servicios en forma continua para atender asuntos propios de la respectiva entidad, por valor mensual superior a la remuneración total mensual establecida para el jefe de la entidad.
>
> **PARÁGRAFO 1°.** Se entiende por remuneración total mensual del jefe de la entidad, la que corresponda a este en cada uno de dichos períodos, sin que en ningún caso puedan tenerse en consideración los factores prestacionales.
>
> **PARÁGRAFO 2°.** Los servicios a que hace referencia el presente artículo corresponden exclusivamente a aquellos comprendidos en el concepto de

MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS

"remuneración servicios técnicos" desarrollado en el decreto de liquidación del presupuesto general de la Nación, con independencia del presupuesto con cargo al cual se realice su pago.

PARÁGRAFO 3°. De manera excepcional, para aquellos eventos en los que se requiera contratar servicios altamente calificados, podrán pactarse honorarios superiores a la remuneración total mensual establecida para el jefe de la entidad, los cuales no podrán exceder del valor total mensual de remuneración del jefe de la entidad incluidos los factores prestacionales y las contribuciones inherentes a la nómina, relacionadas con seguridad social y parafiscales a cargo del empleador. En estos eventos el Representante Legal de la entidad deberá certificar el cumplimiento de los siguientes aspectos: 1. Justificar la necesidad del servicio personal altamente calificado. 2. Indicar las características y calidades específicas, altamente calificadas, que reúne el contratista para la ejecución del contrato, y 3. Determinar las características de los productos y/o servicios que se espera obtener.

PARÁGRAFO 4°. Se entiende por servicios altamente calificados aquellos requeridos en situaciones de alto nivel de especialidad, complejidad y detalle…".

En concordancia con lo anterior, el municipio de Dosquebradas fija la siguiente tabla de honorarios por concepto de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para la vigencia 2026:

MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS

CATEGORÍA ADMINISTRATIVA	VALOR 2026
Educación básica, media o bachiller	2.200.000
Técnico	2.350.000
Tecnólogo o con estudios universitarios (6 semestres cursados y aprobados)	2.750.000
Profesional	3.780.000
Profesional Especializado	4.903.000
Profesional con posgrado (Especializado/Maestría), con actividades de coordinación.	5.821.000
CATEGORÍA SALUD	**VALOR 2026**
Auxiliar Enfermería	2.750.000
Enfermera	3.780.000
Médico	4.687.000
Médico con posgrado	5.281.000
CATEGORÍA OBRAS	**VALOR 2026**
Ayudante de obra	2.200.000
Oficial de Obra	2.750.000
Soldador	2.750.000
Fontanero	2.750.000
Maestro de obra	2.900.000
Operador de máquina pesada	2.900.000

NOTA 1. En todo caso, cuando se pretenda fijar honorarios por encima de esta tabla, deberá tener suficiente justificación, según la idoneidad, la experiencia y la complejidad del servicio a prestar, condiciones que deben ser soportadas debidamente por el ordenador respectivo.

NOTA 2. En todos los estudios previos se deberá hacer mención a la fijación de honorarios aquí establecida en la justificación del valor del contrato y la verificación de idoneidad y experiencia de la persona a contratar.

MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS

La presente circular regirá a partir de su publicación.



JOSE IVAN GONZALEZ ARIAS
SECRETARIO(A) DE DESPACHO



JUAN CARLOS GASCA CICERI
DIRECTOR(A) DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN

COTIZACIÓN – AJUSTE DE REQUERIMIENTOS OPERATIVOS

ATENCIÓN DE EMERGENCIA – ALOJAMIENTO TEMPORAL

Dirigido a:	Secretaría de Desarrollo Social – Municipio de Dosquebradas
Cotizante:	Asociación Ciudad Futuro
NIT:	900415283
Fecha:	5 de octubre de 2026
Asunto:	Cotización ajustada conforme a requerimientos identificados en visita de la Secretaría de Salud
Válidez cotización	Plazo de noventa días calendario (90)

En atención a la comunicación recibida por parte de la Secretaría de Desarrollo Social, y teniendo en cuenta los requerimientos identificados durante la visita de la Secretaría de Salud del municipio de Dosquebradas, Asociación Ciudad Futuro presenta la siguiente cotización ajustada para la operación del albergue humanitario. La propuesta incorpora el recurso humano y los elementos adicionales solicitados, sujetos a las cantidades y especificaciones establecidas en la ficha técnica actualizada remitida por la entidad.

ÍTEM	CANTIDAD	VALOR COTIZADO
Coordinador de albergue	1	$ 3.780.000,00
Auxiliar de apoyo a la coordinación	1	$ 2.750.000,00
Psicólogo	1	$ 3.780.000,00
Trabajador social	1	$ 3.780.000,00
Nutricionista	1	$ 3.780.000,00
Auxiliar de enfermería	1	$ 3.193.541,00
Personal de aseo, limpieza y aseo general	1	$ 2.750.000,00
Auxiliar de apoyo a cocina y servido	1	$ 2.750.000,00
Alimentación	1	$ 38.016,00

Servicio de ambulancia	1	$ 252.500,00
Subtotal		**$ 26.854.057,00**
Administración		$ 2.685.405,70
Subtotal 1		**$ 29.539.462,70**
Aseo y desinfección	1	$ 1.450.491,00
Aseo y limpieza	1	$ 1.598.381,00
Extintor de cocina	1	$ 499.000,00
Subtotal 2		**$ 3.547.872,00**
TOTAL COTIZACIÓN		**$ 33.087.334,70**

VALOR TOTAL DE LA COTIZACIÓN: $ 33.087.334,70

SON: TREINTA Y TRES MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS MCTE

La presente cotización se formula para atender las necesidades operativas derivadas de la atención de la emergencia y podrá ejecutarse conforme a las instrucciones de la entidad contratante y a la ficha técnica definitiva que haga parte del proceso contractual.

Atentamente,



NICOLÁS VILLEGAS IBÁÑEZ

C.C. No. 1.193.094.021
Representante Legal
ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO

Outlook

Re: Cotización de traslado de ambulancia

Desde Calidad Salud <calidadsaludelite@gmail.com>
Fecha Mié 21/01/2026 16:24
Para Contratación - Secretaría Desarrollo Social <desarrollosocial.contratacion@dosquebradas.gov.co>

Tiene un costo de 200.000 pesos netos más 30.000 hora de espera de camilla la primera hora la asume la IPS.

Gerencia salud elite
Salud Elite Pereira S.A.S
NIT 901552994-2
TEL 3157654226

Vigilado Supersalud

El El mié, 21 ene. 2026 a la(s) 4:21 p.m., Contratación - Secretaría Desarrollo Social <desarrollosocial.contratacion@dosquebradas.gov.co> escribió:

> Buena tarde,
>
> Ps la idea es tener el servicio si es necesario, que tampoco se podria descartar.
>
> Carlos Mario Arango Arango
> Profesional Universitario Grado 03
> Secretaría de Desarrollo Social y Político
> **Alcaldía de Dosquebradas**
> Dosquebradas - Risaralda - Colombia
>
> **AVISO DE CONFIDENCIALIDAD**
>
> **Nota Confidencial:** *Este correo electrónico, incluyendo sus archivos adjuntos, pueden contener información de carácter confidencial, sensible y/o privilegiada, la cual está dirigida única y exclusivamente a la persona y/o entidad destinataria. Si usted no es a quien se dirige el presente correo, por favor contactar al remitente y eliminar todas las copias del mensaje original, incluyendo sus archivos. Mediante la recepción del presente correo usted reconoce y acepta que en caso de incumplimiento de su parte y/o de sus representantes a los términos antes mencionados, La Alcaldía Municipal de Dosquebradas tendrá derecho a la reparación de los daños y perjuicios causados. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito de la Alcaldía Municipal de Dosquebradas está prohibida.*
>
> ---
>
> **De:** Calidad Salud <calidadsaludelite@gmail.com>
> **Enviado:** miércoles, 21 de enero de 2026 16:19

Pereira, Risaralda, 22 de enero del 2026

Ángeles al llamado Nit 900518967-6

Señores: municipio de Dosquebradas

Con respuesta a la solicitud del TAB con desplazamiento de servicio dentro de la ciudad de DOSQUEBRADAS con trayecto desde Centro Vida Violetas a Hospital Santa Mónica, tiene un costo de $150.000.

Y el segundo trayecto desde centro vida José Argemiro Cardenas a Hospital Santa Mónica, tiene un costo de $150.000.

Para un total de ambos trayectos de 300.000

Importante; Para confirmar el servicio se debe cancelar de manera anticipada.

El valor informado es para un diagnóstico aportado sin horas de espera, en caso de notificarse un cambio tiene un costo de $55.000 por cada hora de espera, después de 1 hora en el sitio.

Si el servicio queda como fallido no se hace devolución del dinero cancelado.
Quedamos atentos para coordinación de traslado.
Gracias por su atención.
Elaborado por:



JENNIFER LOPEZ CHIQUITO
SUPERVISORA CENTRO DE CONTROL
ANGELES AL LLAMADO APH

Pereira, 02 de febrero de 2026

Asunto: Cotización Prestación de Servicios de Ambulancia Básica (TAB)

Respetados señores:

En representación legal de la empresa **Asistencia Regional de Urgencias Médicas S.A.S.**, me permito presentar la oferta económica para la prestación del servicio de traslado asistencial, cumpliendo con los perfiles y rutas solicitadas:

1. ALCANCE DEL SERVICIO

Suministro de Ambulancia de Traslado Asistencial Básico (TAB) con tripulación completa:

- **Conductor:** Con experiencia en transporte de pacientes.
- **Tripulante (APH / Aux. Enfermería):** Con certificaciones vigentes en BLS (Soporte Vital Básico), Atención a Víctimas de Agentes Químicos y Atención a Víctimas de Abuso Sexual.

2. RUTAS Y COSTOS

Descripción de la Ruta	**Valor Unitario por Servicio**
Ruta A: Centro Vida Violetas – Hospital Santa Mónica	$250.000
Ruta B: Centro Vida José Argemiro Cárdenas – Hospital Santa Mónica	$250.000

3. CONSIDERACIONES TRIBUTARIAS Y LEGALES

El valor unitario de **DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($250.000)** por servicio, incluye:

- Costos operativos (combustible, mantenimiento, insumos médicos).
- Honorarios del personal de salud y conductor.
- Todos los impuestos, tasas y contribuciones: Incluye el costo de estampillas municipales y cualquier otro tributo de ley que deba ser aplicado al momento del pago por parte del municipio.

4. DATOS DEL PROPONENTE

- **Razón Social:** Asistencia Regional de Urgencias Médicas S.A.S.
- **NIT:** 901414396-7
- **Vigencia de la oferta:** 60 días calendario.

Cordialmente



Carlos Alfredo López Arenas
Representante legal Asistencia Regional de Urgencias Médicas
NIT 901414396-7

COTIZACIÓN SERVICIO AMBULANCIA 2026.
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO.

Teniendo en cuenta su solicitación de servicio de ambulancia, **SAE PARAMEDICOS S.A.S** es una entidad prestadora de servicios de salud, ubicada en el municipio de Pereira, Risaralda y con una trayectoria de 12 años en el mercado, identificada con **Nit 901010662-7** servicio de:

*__SERVICIO DE AMBULANCIA__ CODIGO DE HABILITACIÓN TAB. **(6600103290).**
*__PERSONAL PARAMEDICO APH.__ CODIGO DE HABILITACIÓN **(660010329001).**

nos permitimos realizar la siguiente oferta comercial con el fin de dar cumplimiento:

TARIFAS TRASLADOS		
LUGAR DE RECOGIDA	**DESTINO**	**VALOR X TRASLADO**
CENTRO VIDA VIOLETAS DOSQUEBRADAS	**HOSPITAL SANTA MONICA DOSQUEBRADAS**	**380.000**
CETRO DE VIDA JOSE ARGEMIRO CARDENAS DOSQUEBRADAS	**HOSPITAL SANTA MONICA DOSQUEBRADAS**	**380.000**

NOTA:
Nuestros vehículos cuentan con POLIZA todo riesgo y PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL.

Esperamos que nuestra oferta integral de servicios sea de interés para su institución y así poderle brindar el soporte necesario.

